

# Román ha perdonado 30.000 euros a la empresa que explota la publicidad en relojes-termómetro

Una moción del PSOE logra el compromiso del equipo de Gobierno de remediar esta situación, así como el reconocimiento por parte del PP de no haber actuado bien desde hace tres años

Una empresa ha estado explotando la publicidad de los relojes-termómetro de la ciudad de Guadalajara, sin contrato y sin pagar canon al Ayuntamiento, desde hace más de tres años. Esto ha supuesto que las arcas municipales hayan dejado de ingresar por este concepto más de 30.000 euros. Ese dinero, o bien no ha podido emplearse en servicios públicos, o ha sido recaudado a través de los impuestos que pagamos.

El último contrato de mantenimiento y explotación publicitaria de los relojes-termómetro acabó en mayo de 2012 y no fue renovado. Sin embargo, la empresa adjudicataria ha seguido explotando publicitariamente estos soportes, de propiedad municipal, sin que el equipo de Román haya hecho nada al respecto. Y ello a pesar de que, en julio de 2014, el Grupo Socialista ya alertó de lo que estaba ocurriendo.

El pasado mes de septiembre, el PSOE volvió a denunciar la pérdida de ingresos del Ayuntamiento que el equipo de Román estaba permitiendo, al compro-

bar que, en plenas Ferias, la empresa que explota los relojes-termómetro estaba poniendo nuevos anuncios.

Tras la denuncia pública, el PSOE presentó una moción al pleno municipal, en la que se pedía la depuración de responsabilidades por el perjuicio causado al Ayuntamiento y el cobro de las cantidades que la empresa debería haber pagado durante los últimos tres años.

La moción del PSOE pedía también la regularización de toda la actividad publicitaria en soportes de propiedad municipal, es decir, relojes-termómetro, pantallas informativas en la vía pública y vallas y postes publicitarios instalados en terrenos de dominio público municipal, mediante un concurso público que fije el canon anual a pagar por la empresa que resulte adjudicataria.

La moción fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, con el reconocimiento expreso del actual concejal de Patrimonio de que sus compañeros del PP no actuaron bien en el pasado mandato.

## El pleno obliga a Román a restablecer las ayudas para material escolar

Gracias a una iniciativa del PSOE, apoyada por Ahora Guadalajara y C's. El PP votó en contra y, un mes después, sigue sin convocar las ayudas

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Guadalajara logró que el pleno municipal obligue a Román a restablecer las ayudas para material escolar, que él mismo suprimió definitivamente y sin explicaciones en 2013, después de ir reduciendo su cuantía de manera progresiva en los años anteriores.

Sin embargo, un mes después de que la moción del PSOE fuese aprobada, con el apoyo de Ahora Guadalajara y C's, el alcalde y su equipo todavía no han publicado la convocatoria de esas ayudas para este curso escolar. Y es que Román tendrá que cumplir con la obligación de restablecer las ayudas contra su voluntad, ya que el PP fue el único grupo municipal que votó en contra, pero, al no tener ya mayoría absoluta, no pudo evitar su aprobación.

El cumplimiento de la moción del PSOE supondrá que el Ayuntamiento realice una convocatoria pública, con unas bases reguladoras claras y transparentes, para conceder ayudas para

adquisición de material escolar, que pueden llegar a cubrir hasta el cien por cien de su coste en función de la situación económica de las familias que necesiten este apoyo económico. Podrán acogerse a dichas ayudas las familias de alumnos empadronados en Guadalajara y que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Especial durante el curso 2015-2016.

Las ayudas para material escolar a familias desfavorecidas del Ayuntamiento de Guadalajara empezaron a reducirse a partir de 2007, con la llegada de Román a la Alcaldía, que dejó de convocarlas definitivamente en 2013.

Con el objetivo de agilizar estas ayudas, muy necesarias para muchas familias de Guadalajara, el Grupo Socialista incluso se ocupó de dar al equipo de Gobierno un borrador de convocatoria cuatro días después de aprobarse la moción. Sin embargo, Román sigue sin convocarlas.



Cambio de anuncio en un reloj-termómetro de la ciudad, durante las últimas Ferias.

## Tirón de orejas, desde el propio PP, tanto al alcalde como a Carnicero

El actual concejal de Patrimonio, nuevo en el equipo de Román, no discutió ni matizó ni una palabra de la denuncia y la moción del Grupo Socialista. Tampoco dudó en admitir abiertamente que el Ayuntamiento no ha actuado bien con los relojes-termómetro desde 2012, lo que implica una crítica a Carnicero, como concejal de Contratación, y a Román, como máximo responsable municipal. Es más, se distanció de la actuación de ambos, asegurando que "yo no voy a dejar que el Ayuntamiento no recaude una sola peseta que tenga que recaudar". Algo que sería una novedad con algunas empresas.

### AUDIFONO ANTICRISIS

Optica Nueva

Familia de Audifonos  
ADAGIO B3

499 €

audio&co  
mucho por oír

C/ Toledo, 14  
19002 Guadalajara  
Tel. 949 22 16 30

C/ Virgen de la Antigua, 3  
19001 Guadalajara  
Tel. 949 22 42 01